



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C.O.E**

Santo Domingo, D. N.
18 de octubre del 2025

**PRELIMINAR
Informe de Situación No. 01 Vaguada
HORA: 9: 45 AM.**

Temas Destacados

Se mantienen **(6)** provincias en alerta Amarilla y **(19)** provincias en alerta Verde, por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.

- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que, de acuerdo con el boletín meteorológico del día de hoy, del Instituto Nacional de Meteorología "INDOMET, el cual establece que en la tarde, la aproximación de un sistema frontal al norte de las costas del Atlántico, los efectos locales y una vaguada en varios niveles de la troposfera mantendrán las condiciones propicias para que continúen generándose nublados con aguaceros localmente moderados a fuertes, tormentas eléctricas y ráfagas de viento hacia Pedernales, la zona montañosa de Barahona, La Altagracia, El Seibo, Hato Mayor, Monte Plata, pero en especial, al final de la tarde, hacia María Trinidad Sánchez, Duarte, La Vega, Espaillat, Hermanas Mirabal, Puerto Plata, Santiago, Santiago Rodríguez, Valverde, Dajabón, Elías Piña y Monte Cristi.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias mantiene los niveles de ALERTA, por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias y el Distrito Nacional:

PROVINCIAS BAJO ALERTA Y EL DISTRITO NACIONAL

AMARILLA	VERDE		
La Vega	Sánchez Ramírez	Puerto Plata	Espaillat
Monseñor Nouel	Valverde	San Juan	Hermanas Mirabal
Samaná	Santiago Rodríguez	Santiago	María Trinidad Sánchez
San José de Ocoa	Monte Cristi	Duarte	La Altagracia
Seibo	Dajabón	San Cristóbal	Monte Plata
Hato Mayor	San Pedro de Macorís	Distrito Nacional	Prov. Santo Domingo
	Elías Piña		
Total: 6	19		

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

Condiciones Marítimas: Para la costa atlántica recomendamos a las embarcaciones navegar con precaución debido al aumento del oleaje mar a dentro.

Reporte de la Situación Preliminar

Informa El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), debido a las fuertes lluvias unos (19) acueductos están fuera de servicio total, afectando unos (208,795) usuarios.

INFORME DE SITUACIÓN

SANTIAGO

Informa la Defensa Civil que, debido a las fuertes lluvias, en varios sectores de Santiago, se produjeron inundaciones urbanas en los Municipios Navarrete, Villa González, Tamboril, Licey al Medio, Puñal, Sabana Iglesias, Jánico, San José de las Matas, Sajoma y Centro de la ciudad. **Todo retorno a la normalidad**

LA VEGA

Informa la Defensa Civil que producto de las fuertes lluvias, ocurrió un deslizamiento de tierra en la carretera Manabao en el Sector La Ciénagas. **Se procedió a la remoción de escombros y se habilito el paso.**

VALVERDE

Informa la Defensa Civil que producto de las fuertes lluvias, un árbol colapso afectando el Transito Carretera Mao – Amina. **Se procedió a la remoción de escombros y se habilito el paso.**

PUERTO PLATA

Informa la Defensa Civil que producto de las fuertes lluvias se produjeron inundaciones urbanas en el municipio de San Felipe. **Todo retorno a la normalidad**

ELÍAS PIÑA

Informa la Defensa Civil que producto de las fuertes lluvias se desbordo la Cañada Guanito dejando 08 viviendas anegadas y incomunicadas parcialmente las comunidades de El Valle, La Laguna, Rosa la Piedra y el centro de Guanito. **Todo retorno a la normalidad.**

SÁNCHEZ RAMÍREZ

Informa la Defensa Civil que producto de las fuertes lluvias, varios árboles colapsaron afectando el Transito Carretera en el Distrito de Angelina. **Se procedió a la remoción de escombros y se habilito el paso.**

ACCION TOMADA:

El Ministro Administrativo de la Presidencia, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos

El Ministerio de Defensa se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), procedió al envío de plataformas para transporte de equipos en las zonas afectadas, además de mantener contacto con los contratistas a fin de atender cualquier situación en el menor tiempo posible.

El **MOPC**, activó sus planes de contingencia y se mantiene en sesión permanente, mediante el monitoreo continuo de sus infraestructuras en las zonas bajo alerta.

La Defensa Civil, se encuentra apoyando las acciones preventivas de las áreas donde se han registrado las inundaciones urbanas.

ACCION QUE DEBE ASUMIR LA POBLACION:

- ✓ Los padres deben tener control sobre sus hijos, para evitar que usen ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, además no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta.
- ✓ Los conductores de vehículos deben tomar las medidas preventivas de lugar, debido a la reducción de visibilidad, generada por las lluvias.
- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, 9.1.1, *462 de la OGTIC.
- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- ✓ Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, en las provincias bajo alerta.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”